

boletín de la  
sección profesional de

# PSICOLOGOS

il. colegio oficial de doctores  
y licenciados del d.u. de madrid

JUNIO 1976, NUM. 6

PLAZA DE SANTA BARBARA, 10, 3.º MADRID-4

## EDITORIAL

Las perspectivas de nuestra situación profesional parecen depender, y no en pequeña medida, de la incondicionalidad de los señores decanos de Colegios de Licenciados con respecto a la necesidad de un Colegio Oficial de Psicólogos. Efectivamente, aunque el sentir del Consejo Nacional de Colegios no tiene un carácter vinculante para el Ministerio de Educación, éste retrasó su decisión al respecto hasta oír la opinión de aquel organismo, dado que, de momento, nuestras secciones se integran en los Colegios de Doctores y Licenciados.

El hecho es tanto más importante porque este trámite ha sido el único argumento válido que puede esgrimir el Ministerio de Educación para justificar sus prácticas dilatorias. El vicesecretario de Educación planteaba, además, el problema de que si nos concedía a nosotros un Colegio, podría ser un mal precedente para otros sectores de licenciados que quisieran, a su vez, crear su propio Colegio. Tal planteamiento implica una total desconsideración sobre las razones de fondo que pueden justificar a un sector como el nuestro para hacer la solicitud de un Colegio Oficial.

Si el Consejo Nacional de Colegios vota a favor del Colegio de Psicólogos, la oposición del Ministerio de Educación al mismo carecería por completo de argumentos; sólo el autoritarismo y la discriminación, prácticas tan conocidas en el país, podrían explicarlo.

Nuestra situación es, pues, de impaciente espera. Una espera para volvernos a cargar de razón. Para capitalizar todo lo que ha supuesto el encierro: ahora somos ante la opinión pública y ante la Administración un sector profesional con entidad y fuerza.

Por eso hace falta fortalecer nuestros organismos de decisión: los Grupos de Trabajo y la Comisión Permanente. Una Comisión Permanente amplia y representativa del sector, con capacidad para enfrentarse a las tareas cada vez más complejas que se nos vienen encima, con capacidad para negociar. El esfuerzo de los Grupos de Trabajo, por su parte, es la única garantía de la continuidad del movimiento profesional de psicólogos. Por eso desde aquí hacemos una llamada urgente a todos los que hicieron posible el encierro y a los que por una razón u otra no han podido unirse a nosotros. Los Grupos de Trabajo necesitan, sobre todo, de muchos profesionales con años de experiencia en los diferentes sectores de trabajo; su presencia es vital para conocer a fondo las diferentes problemáticas y necesidades, para llevar a cabo una efectiva política de defensa de la profesión y de formación permanente. A su vez habría que agilizar las reuniones, hacerlas compatibles con las necesidades de tiempo, que todos tenemos, en definitiva, que hacerlas más eficaces.

## La infra- estructura de una alternativa

No creo que sea exagerado el afirmar que el IV Simposium de Psicólogos de Valladolid ha supuesto el espaldarazo inicial —es decir, su reconocimiento— al movimiento que, impulsado fundamentalmente por los psicólogos salidos de las Facultades, trata, por una parte, de conseguir un lugar al sol en el espectro jurídico de las demás profesiones del país al tiempo que, siguiendo una tendencia también común en la mayoría de otros profesionales, pretende ofrecer una alternativa en el ejercicio de la Psicología que redunde en un mayor beneficio del colectivo social, superando, aunque sin renunciar tampoco a ellas, ciertas prácticas tradicionales —liberales— preponderantes hasta ahora y, previsiblemente, durante algún tiempo, indeterminado, todavía.

El recelo, paralelo a otros en diversos ámbitos contra toda solución distinta a la predominante, observado en anteriores Simposiums, aunque evidente todavía —casi ninguna figura de la Psicología, representativa a nivel oficial, ha hecho acto de presencia en las sesiones—, se ha atenuado. Este principio de acercamiento, así pienso ha de ser interpretado, se debe no sólo a la presión ejercida desde la base de la profesión —muchos de nosotros—, sino a la propia naturaleza de las cosas: constituimos el núcleo de lo que, una vez conseguido el Colegio Profesional, los Estatu-

tos y la autonomía universitaria, será el cuerpo de la profesión. Las demás asociaciones, con ser importantes, de cara al problema que nos ocupa deberán jugar un papel secundario.

Desde esta perspectiva importa, antes que nada, sobre la base de las reivindicaciones más perentorias ya mencionadas, perfilar lo más científicamente posible las características de la alternativa. No sólo con la profundización en aquellas experiencias ya en marcha, sino con planteamientos de carácter general: hasta qué punto la profesión así concebida es susceptible de ejercerse de modo individual o en equipo interprofesional, de qué modo ha de insertarse en cada contexto la práctica de la Psicología en función, sobre todo de profesiones afines: enseñantes, sociólogos, psiquiatras, etc. Los encuentros, seriamente preparados, de intercambio y exposición teórica, son sumamente interesantes y provechosos. En este sentido están enfocadas las próximas Jornadas Profesionales. El que el Simposium de Valladolid se resintiera algo en este aspecto no es, en realidad, demasiado importante si se piensa en las otras facetas positivas: salida a la luz de un modo definitivo de las Secciones de Psicólogos de los Colegios de Doctores y Licenciados, de su estructuración a nivel nacional y de la unidad de acción hacia idénticos objetivos.

Creo, en consecuencia, que no es



# IV

## SIMPOSIUM

### DE

## PSICOLOGOS

El día 24 de abril, a las ocho de la tarde, comenzó el IV Simposium de Psicólogos. Durante todo el día, profesionales y algunos estudiantes de toda España habían ido llegando a Valladolid.

Bajo los muy «altos auspicios» y hospitalidad de la SEP, según hizo notar Víctor García, impenitente, eficaz y hábil moderador en ésta y otras ocasiones, empezó la primera sesión. A su lado se sentaban representantes de las delegaciones de las secciones o agrupaciones de Catalunya, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, Salamanca, Sevilla y un representante de la SEP. El orden del día consistía en la exposición de la problemática existente a nivel profesional en los diversos distritos y la presentación de las ponencias que las Comisiones de Barrios, Psicología Escolar y Clínica de la Sección de Madrid habían elaborado.

Falta de puestos de trabajo, desconocimiento del número real de profesionales de la Psicología con o sin trabajo, intrusismo, indefensión por falta de Colegio Profesional y Estatutos, dispersión de psicólogos y falta de participación en los trabajos de las Comisiones, fallas importantes en la formación científica, etc. Fueron los puntos comunes del panorama de la profesión, desolador, en todo el Estado español, que se nos brindó esa tarde. Las líneas de actuación de cada sección frente a esto varían según la mayor o menor cercanía de los centros de poder y de acuerdo también con las posibilidades de influencia en la opinión pública, aunque, evidentemente, los objetivos a conseguir sean para todos los mismos. Barcelona, informó, se propone confeccionar un censo en el que se recoja no sólo el mayor número de profesionales, sino también su problemática laboral científica y social a la vez que participar en el debate sobre la sanidad que en el País Catalán hay planteado. Su peculiar, y acertada, Comisión Co-

marcal se dedica a la asistencia y ayuda a los psicólogos que ejercen en medios aislados, con una multiplicidad de funciones y faltos muchas veces de contacto con otros compañeros. La formación permanente es otra de sus preocupaciones que pretenden llevar a cabo mediante cursillos programados en su Sección y también en L'Escola d'Estiu. La Sección participa también en todo acto público que propicie una alternativa democrática.

Las actividades fundamentales de la Sección de Madrid van, sobre todo, encaminadas al reconocimiento legal y a la inserción de la figura del psicólogo tanto en la Seguridad Social como dentro del sistema educativo. Los contactos con la Administración tienen este sentido, aunque las más de las veces sean desalentadores. Paulatinamente, en otro orden de cosas, se van elaborando unas bases científicas y doctrinales para una alternativa del ejercicio de la Psicología, entendida como servicio público. La Comisión de Barrios de la Sección, muy vinculada a las Asociaciones de Vecinos, pretende llevar a cabo una praxis adecuada a esta línea.

Galicia y Sevilla, aparte de sentir de un modo más agudo la problemática común, experimentan, la primera, una cierta colonización en la aplicación de la Psicología, generalmente en manos de personas de fuera del país y que no tienen en cuenta su peculiar realidad, y Sevilla, además de un ineficaz funcionamiento de la Sección dentro del Colegio, puede ver desaparecer los estudios de Psicología de la Facultad.

En Murcia, Navarra y Salamanca la principal preocupación es aglutinar personas que pongan en marcha la Sección, para de esa forma unirse al movimiento común de los psicólogos del Estado español.

El representante de la SEP afirmó que ésta no quería ser ajena al

movimiento profesional. De ahí el que se hubiese integrado en la Junta Coordinadora para la elaboración de los Estatutos y se solidarizase con el ruego al Gobierno.

Los estudiantes de Barcelona informaron de la vergonzosa situación de la enseñanza de la Psicología en su distrito: carencia, por un lado, de las más elementales condiciones físicas y de todo tipo —falta de espacio, exceso de alumnos, escasez de profesorado—, y, por otro, la existencia de una serie de nefastos planes de estudio. Acabar con este estado de cosas, con la consecución de la autonomía, preocupación fundamental también de los estudiantes de Madrid, que leyeron un documento conjunto elaborado con los PNN, son sus objetivos más inmediatos.

La asistencia a esta primera sesión del Simposium fue bastante numerosa. El tema interesaba, indudablemente, a los congresistas, que celebraban al mismo tiempo la reunión periódica de la SEP.

La segunda sesión se dedicó a la constitución de la Comisión Negociadora Nacional ante la Administración de los puntos recogidos en el ruego al Gobierno, discusión del Estatuto Profesional y la elaboración de las pautas para la celebración de las Jornadas Profesionales a nivel del Estado español.

En la presentación del anteproyecto de Estatutos se explicó su finalidad: norma legal frente a intrusismo y falta de puestos de trabajo, al tiempo que defensa de la sociedad de ciertas formas de práctica de la Psicología. Es, por tanto, una articulación legal y jurídica que define a una profesión, no una declaración de principios. Este punto, según se reflejó luego en la discusión, no fue bien entendido por muchos. Se dio cuenta del proceso de elaboración —del que ya hablamos en el anterior número de este BOLETÍN— y se entregó para la discusión por parte de las Secciones para luego, con todas las sugerencias, contar ya con un anteproyecto definitivo a presentar a la Administración.

En el debate sobre qué debían

ser las Jornadas Profesionales a celebrar en el siguiente curso, se señaló que tendrían que suponer una profundización en el estudio de la alternativa de la Psicología como «servicio público» en todas sus áreas de aplicación, un estudio serio de la situación del psicólogo como profesional y del estado de la aplicación de la Psicología y una divulgación lo más amplia posible de experiencias ya existente en este sentido, sobre todo en Cataluña.

Se aprobó, por último, el comunicado final que había de ser entregado a la prensa, al tiempo que se decidió, como medida de fuerza (?), acompañar su entrega de una marcha pacífica hasta la redacción de un periódico local. La marcha, ni que decir tiene, fue, además de muy pacífica, casi colegial. El que no se diese ninguna noticia de ello se debe a que, según se rumoreaba, un cierto padre jesuita, organizador del Congreso, había presionado para que así fuese, amén de avisar de antemano a la Policía de su posible celebración.

Hay que señalar que en la sesión de clausura del Congreso, la SEP se solidarizó con el comunicado final del Simposium.

### LA INFRAESTRUCTURA DE UNA ALTERNATIVA

(Viene de la pág. 1.º)

tamos sino en los principios del afianzamiento de una profesión. Que, por consiguiente, no se debe rechazar ninguna vía, seria y coherente, por supuesto, que sirva a este fin, pero que también debemos procurar que nuestra alternativa, la de la Psicología como servicio público, gane el mayor terreno posible y se convierta en una de las grandes pautas a seguir. Por encontrarnos prácticamente con casi todo el campo virgen, estamos, a pesar de las grandes dificultades, en óptimas condiciones.

Eladio MARTIN

## NUEVO FORMATO

Comenzamos una nueva etapa del Boletín.

Nuevo formato, integrado como separata en el Boletín general del Colegio. Una serie de razones lo han aconsejado así. Fundamentalmente han sido de tipo económico (la tirada, papel, formato y tipo de impresión aumentaban sensiblemente su costo). Al mismo tiempo, se da una mayor vinculación a la marcha general del Colegio, con el que nos unen tantos puntos de interés común.

Queremos seguir ofreciendo un servicio si cabe más ágil, pero para ello precisamos una mayor colaboración. El reducidísimo equipo del Boletín necesita urgentemente una ampliación de sus miembros, con ideas nuevas y savia fresca. Hacemos desde aquí un nuevo llamamiento a todos los que quieran trabajar en esta línea.

El Boletín tiene una misión básica que puede y debe ir enriqueciéndose y ampliando con nuevas ideas y una seria reflexión sobre su papel. Invitamos a todos a esta tarea.

Suplemento al Boletín del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del Distrito Universitario de Madrid. Printed in Spain. Impreso en Industrias FELMAR. Magnolias, 49. Madrid-29. Depósito legal: M.-10.752-1974.



# EL ENCIERRO

La noticia del encierro en el Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid fue, para los psicólogos, una auténtica bomba. De efecto inmediato para algunos y retardado para otros, a los que poco a poco fue llegando la onda, hasta que finalmente, al verlo en todos los periódicos, cayeron en la cuenta de ello: «¡Anda! ¡Si los psicólogos estamos encerrados!»

La gente de la calle, que leyó las noticias en la prensa diaria y luego en las publicaciones semanales, se preguntaba: «¿Qué les pasa a los psicólogos?» Mientras la Administración, por lo que pudiera pasar, envió a la Policía el viernes día 14, a las once de la noche, con orden de desalojar el Colegio. Ya el encierro había concluido y sólo unos pocos escuchaban a tres estudiantes de La Laguna que informaban de su encierro en aquella Universidad.

## Cómo se gestó

La verdad es que estamos hasta las mismísimas narices de hablar, de suplicar, de exponer, de exigir... No nos queda más que gritar y patear. Todos los esfuerzos por seguir vías legales se disolvieron en un colchón de silencio, sin que hubiera la más mínima respuesta.

En el Simposium de Valladolid se lanzó la idea de pasar a la acción, por mínima que fuera. Este sentido tuvo la marcha que se efectuó por las desiertas calles de Valladolid, ante el asombro de los viandantes.

En la Sección de Madrid la idea tomó cuerpo. Se había escrito solicitando una entrevista al secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno y no se había recibido respuesta. Había que gritar. Pero sólo a través de la prensa se nos podría oír. El encierro nos iba a permitir el acceso a los medios de difusión.

Los debates fueron tormentosos unas veces y desesperantes otras, al caer en puntos muertos sobre el lugar del encierro y la conveniencia o no de la participación de los estudiantes.

La numerosa asamblea que se celebró el jueves día 6 llegó a la conclusión de que había que encerrarse en el Colegio e invitar a los estudiantes a unirse a la acción.

Las posibilidades que se barajaban eran o efectuarlo en el Colegio o bien en algún lugar no representativo de los psicólogos, pero entroncado en su campo de acción, por ejemplo, una Asociación de Vecinos. La primera opción ofrecía muchas más garantías: seguridad, comunicaciones, vinculación con nuestra profesión.

Los partidarios de la participación estudiantil se basaban en la discriminación que supondría no ir

vitando a los estudiantes, mientras que del otro lado, desde un aspecto pragmático, se consideraba que esto podía restar fuerza al encierro de profesionales y a la noticia; al mismo tiempo opinaban que a algunos profesionales la presencia de los estudiantes podría retraerlos de participar en el encierro. Proponian que los estudiantes se sumaran por medio de acciones propias en la Facultad.

La solución al problema la daría en la práctica la Junta de Gobierno del Colegio al no permitir actos con asistencia masiva de estudiantes, por las consecuencias que pudieran derivarse para el funcionamiento posterior del Colegio.

En la Comisión Permanente ampliada del lunes 10 se oyó de todo. Y sin llegar a una decisión sobre el lugar del encierro se llegó al miércoles 12 de mayo.

## Comienza el encierro

Los más previsores llegaron con sus sacos de dormir, colchonetas y provisiones para varios días.

El debate fue más rápido. Casi todo el mundo se había hecho a la idea de hacerlo en el Colegio y así se decidió.

Los representantes de los estudiantes se retiraron y unos setenta profesionales quedaron para discutir los aspectos prácticos.

Se crearon Comisiones de Trabajo para establecer contactos con la prensa, redactar y enviar las notas

correspondiente. Otros se ocuparon de planificar las mesas redondas que se propusieron para el jueves y el viernes.

El encierro quedó planteado como abierto. Es decir, el mayor número posible permanecería allí permanentemente trabajando en la información a los medios de difusión, mesas redondas, contactos con Ministerios, etc., mientras que los que por motivos de trabajo no pudieran estar durante el día podrían pasar allí la noche, acudir a las mesas redondas y, en momentos libres, para apoyar a los encerrados permanentes.

El mismo miércoles, antes de finalizar la asamblea, Eloy Terrón, como decano del Colegio, informado de la decisión de encerrarse, manifestó la postura oficial del Colegio, que no podía admitir en absoluto una acción semejante. Con todo, continuó, si persistían los psicólogos en encerrarse, en contra de la prohibición de la Junta de Gobierno del Colegio, pedía una actitud ejemplar.

«Los psicólogos somos gente honrada... y seria»

La verdad es que por el consejo del Decano o por la natural seriedad que caracteriza a los psicólogos (?), el encierro fue de los más formalitos.

Por las noches se comentaban los acontecimientos del día, se llamaba a la prensa, se elaboraban comisio-

nes de trabajo y de visitas a ministerios. Y a partir de las doce poco a poco la gente comenzaba a buscar su acomodo para dormir.

Los más previsores ocupaban los tresillos de la salita de espera, el despacho de Mariano, la Sala de Juntas. Debajo de las mesas, encima de sillas, se hinchaban colchonetas y se extendían sacos.

A partir de las dos sólo se oía el maldito reloj de cuco, inexorable cada media hora, o el crujir de las tablas cuando alguien entraba o salía.

Víctor García Hoz quedó convertido en clavario mayor del Colegio y a la partida de Sánchez —el inefable conserje—, que conoce muy bien la propensión de los psicólogos a prolongar sus reuniones más allá de las diez y media de la noche, se hacía cargo de las llaves.

Durante el día continuaba la actividad. A la partida de los madrugadores, que se iban a trabajar, una comisión de limpieza ordenaba los locales.

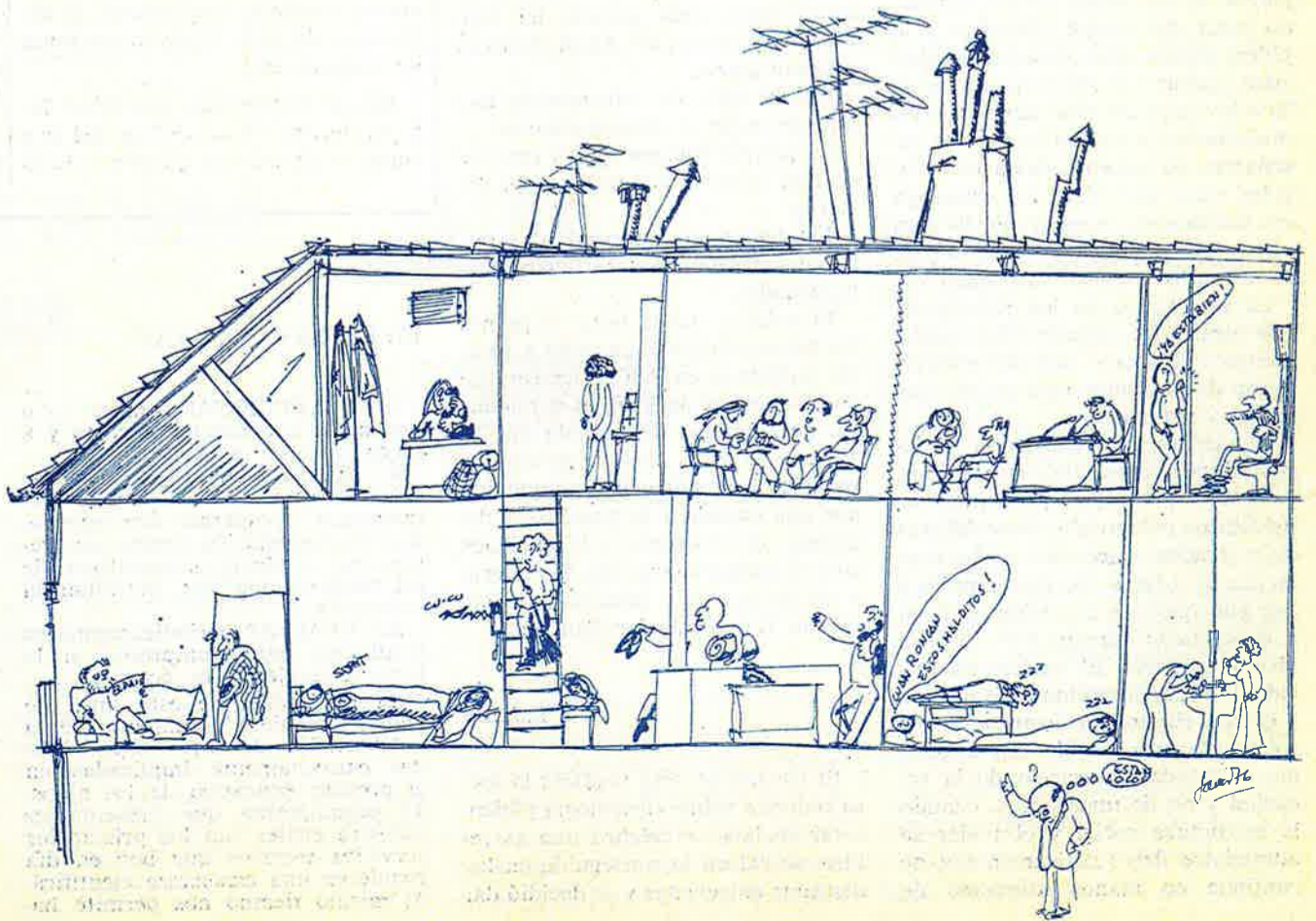
Se formaron comisiones que fueron a visitar distintos organismos de la Administración.

Para la comida y la cena se funcionaba a base de turnos que bajaban a comer, mientras otros quedaban en el Colegio.

## Las mesas redondas

Probablemente fueron las mesas redondas las que dieron una mayor

(Continúa en la pág. 4.)





# Psicólogos en marcha

Como denuncia de la situación en que se encuentran (sobre todo en los colegios) los psicólogos, un grupo de psicólogos se encaminó el día 12 en el Colegio de Licenciados y Doctores de Madrid, reuniendo los integrantes de la Asociación Profesional de Psicólogos de Madrid.

## Los psicólogos encerrados consiguen entrevistarse con representantes de la Administración

El encierro de los psicólogos de Madrid parece haber alcanzado un punto crítico. Los representantes de la Administración se entrevistaron con los psicólogos el día 12 en el Colegio de Licenciados y Doctores de Madrid, reuniendo los integrantes de la Asociación Profesional de Psicólogos de Madrid.

## Coloquios abiertos durante el encierro de los psicólogos

Después de veinticuatro horas de encierro en el Colegio de Doctores y Licenciados, un coloquio sobre alternativas de la Educación desde el punto de vista psicológico. El encierro, como curso de una asamblea, había sido decidido el pasado miércoles en el Colegio de Doctores y Licenciados.



Los psicólogos piden lugar también un importante papel en el campo de la educación, donde los problemas de desorientación de la educación de los sectores se demuestran por los altos índices de fracaso. En la foto, los psicólogos manifiestan públicamente sus reivindicaciones (después del Simposio de Valladolid).

cohesión al encierro. La primera de ellas, el jueves, se centró en el papel del psicólogo escolar y posibilidades de una alternativa, mientras que el viernes, con más asistencia aún —cerca de doscientas personas—, el tema abarcaba una problemática mucho más amplia: «Psicología y bienestar social».

Participaron en la primera un buen número de colegiados enseñantes, que expusieron, a partir de su propia experiencia, la imagen que les suscitaba el psicólogo escolar y lo que ellos le pedirían.

Quedó claro que esta imagen es aún poco coherente, más bien negativa, al no vivirla como formando parte del equipo educativo y le piden, lógicamente, esta integración para apoyar con sus técnicas no sólo a los alumnos, sino también a los profesores. La verdad es que los enseñantes no saben todavía con claridad para qué sirve un psicólogo en un centro, porque no lo han visto en la práctica y ni tan siquiera se les ha expuesto teóricamente.

La alternativa de los psicólogos, por otra parte, aunque bien fundamentada teórica y críticamente, no acabó de presentar un aspecto operativo y práctico.

El viernes, con una mesa variopinta: psicólogos clínicos, médicos, psiquiatras, sociólogos, economistas, psicólogos industriales, especialistas de mercados, psicólogos de barrios, etcétera; el tema fue muy amplio y por ello quizá la discusión no llegó a concretarse, aunque fue de gran viveza e interés. El público abarrotaba la sala e intervino activamente.

Quedó claramente expresado que solamente será posible una psicología orientada al servicio de la sociedad y no de unos pocos, cuando la estructura social y el poder se administre democráticamente y no continúe en manos asimismo de

unos pocos. La conclusión lógica, aunque no quedara tan explicitada, es que el psicólogo, si realmente quiere hacer psicología, no puede encerrarse en la torre de marfil de su técnica, sino que debe comprometerse activamente en el cambio de la estructura social.

### Los medios de difusión

Realmente podemos considerar un éxito la difusión que hemos logrado en prensa, radio y televisión.

El que dio la primicia y ha estado siempre al quite, proporcionando la información más amplia, ha sido *El País*, a través de Angel Petricca y César Lucas.

Por la falta de información hay que destacar el *Informaciones*.

La prensa nacional y las revistas se han hecho eco también del encierro.

Ya dedicó un editorial al tema, aunque su enfoque daba lugar a ambigüedades.

El colofón fue la nota de prensa del Ministerio de Educación y Ciencia publicada en *ABC* y transmitida luego a través de TVE en el telediario de mediodía del sábado día 22. En ella se hacía alusión en tono favorable a la entrevista mantenida por una comisión de psicólogos del Colegio de Doctores y Licenciados con el subsecretario del Ministerio y de la que nos informa en este mismo Boletín Javier Campos.

### Balance

El viernes 14, tras finalizar la mesa redonda sobre «Psicología y bienestar social», se celebró una asamblea, se valoró lo conseguido en las distintas entrevistas y se decidió dar

por finalizado el encierro. Bien entendido que lo que se suspende es el encierro y no la actitud de lucha, que, si continúan tomándonos el pelo, habrá de dar lugar a nuevas acciones.

El balance de los dos días con sus noches de encierro de unas setenta personas que durmieron en el Colegio, más las asambleas masivas, es netamente positivo. Hemos conseguido una difusión a nivel nacional y nuestra temática interesa ya a la opinión pública. La Administración, que sólo se mueve por presiones, se ha dado por enterada de la existencia de los psicólogos. Finalmente, y es quizá lo más importante, el encierro ha generado entre los psicólogos la conciencia más agudizada de los problemas profesionales y la necesidad de actuar eficazmente para intentar resolverlos.

Javier Iraeta

# ¿Dónde están los prohombres de a psicología?

Como en ocasiones anteriores, han brillado por su ausencia. Ciertamente, Mariano Yela —don Mariano—, presidente de la S.E.P., envió una carta al presidente del Gobierno apoyando nuestras reivindicaciones —aunque no el encierro— y José Luis Pinillos —ausente de Madrid— se ofreció a escribir un artículo en la prensa, que por ahora se ha quedado en ofrecimiento.

Pero acercarse por allí, ninguno. Tener un gesto de apoyo a los encerrados, ninguno. No les pedíamos que se encerrasen, que no hubiera estado nada mal, pero sí solidarizarse activamente como lo hicieron médicos, arquitectos, profesionales de todo tipo, asociaciones de vecinos, etc.

¿No es vergonzoso que Eloy Terrón, decano de un colegio del que como profesionales queremos inde-

pendizarnos, tenga que presidir entrefas de cartas y entrevistas con la Administración, cuando hay psicólogos de «renombre nacional» que tendrían muchos más motivos para hacerlo?

¿No les interesa a los que desde la Universidad, la S.E.P. o desde el ejercicio profesional prestigioso *parten el bacalao* de la psicología nacional; no les interesa, nos preguntamos, la regulación de la profesión o la política de empleo para los parados o una enseñanza con los presupuestos de una psicología científica y aplicable luego a las necesidades del país?

¿Se les van a caer los anillos o ven en peligro su situación si se comprometen en algo tan elemental como es defender esos derechos?

No lo sabemos, pero nos gustaría que nos lo dijeran.

### EL RETRASO ESCOLAR:

(Viene de la pág. 7.)

3.º SELECCIONAR cuáles son las metas a conseguir a corto y a largo plazo en el sujeto.

4.º ELABORAR programas específicos según el área deficit que queramos recuperar. Los programas de remediación tienen que presentarse en términos operativos, de tal manera que nos permitan la evaluación.

5.º EVALUAR periódicamente los resultados para comprobar si la técnica empleada es acertada.

La realización de esta línea de trabajo requiere continuamente la colaboración de otras especialidades estrechamente implicadas en el proceso educativo de los niños. El organigrama que presentamos muestra cuáles son los principales servicios técnicos que hoy en día requieren una enseñanza científica. Al mismo tiempo nos permite ha-

cernos una idea de cuál es nuestra realidad si la comparamos con una aproximación ideal.

Mi objetivo no ha sido presentar de forma extensa la naturaleza y formas de remediación de los problemas escolares, sino resaltar la importancia del problema y la poca atención que se le presta a un problema de consecuencias sociales imprevisibles.

También quiero dejar claro que la reivindicación de un puesto de trabajo para los psicólogos no obedece solamente a criterios profesionales —defensa de una profesión liberal más, sino a una necesidad objetiva de la sociedad y, sobre todo, de aquellas clases sociales que no controlan los medios de producción.

AMADO BENITO  
Psicólogo



## ¿A QUIEN SIRVIÓ EL CONGRESO?

Tal como van las cosas es probable que ocurra con algunos congresos científicos algo semejante a lo que ha ocurrido con muchos colegios profesionales. Si éstos fueron tradicionalmente entidades prácticamente inoperantes, cuya existencia significaba un puro trámite y cuyas funciones reales excedían en poco a la celebración de las fiestas anuales de la profesión, en los últimos años han concurrido una serie de factores sociopolíticos que les han convertido en plataformas potenciales de lucha profesional, una vez que los sectores más jóvenes y progresistas consiguen el «poder». En cuanto a los congresos científicos, generalmente convocados y dominados por los sectores más tradicionales de algunas profesiones, muchas veces los temas más acuciantes han de plantearse por circuitos paralelos que casi siempre desbordan el interés suscitado por el congreso oficial. Esta vez, los psicólogos no hemos tenido nuestro congreso paralelo, ya que la S.E.P., organizadora del V Congreso Nacional de Psicología, denominación que, por otra parte, responde mal a la realidad, aceptó que, aprovechando la ocasión, las secciones profesionales de psicólogos celebrasen su simposio. De esta forma, la discusión

de la situación profesional se facilitaba, al disponer de un cauce normal de expresión, pero todo ello suponía una extraña e irreal separación entre lo «científico» (¿el congreso?) y lo «profesional» (el simposio). Aunque la decisión de la S.E.P. puede considerarse como una señal que marca el posible comienzo de una real operatividad de este organismo, lo cierto es que la realidad no hizo sino demostrar la radical contradicción entre los planteamientos tradicionales y pretendidamente asépticos de un congreso científico y la realidad social de una profesión. Investigación y práctica social y profesional no son aspectos independientes que puedan tratarse por separado sin caer en el absurdo. ¿Cómo explicar, con un ejemplo del propio congreso, que excepto uno todos los componentes de la ponencia de modificación de conducta fuesen psiquiatras si no es en relación a la inexistencia profesional del psicólogo clínico, a la indefinición de su rol y a la ausencia de una tradición psicológica experimental en nuestro país?

El Congreso de Psicología (para ser más exactos, el Congreso de la S.E.P.) no podía dejar de ser un reflejo del caótico panorama de la práctica y paro de la psicología española. Lo peor es que tal reflejo fuese involuntario y que los organizadores hayan mostrado su desconocimiento, o si no su desprecio, de la situación de la psicología española y de las necesidades reales que en este momento se nos plantean.

Algunos de los que impulsaron el nacimiento institucional de la psi-

cológia en España, los mismos que desempeñaron y desempeñan funciones importantes en el Instituto de Psicología Aplicada o en la Universidad y que ostentan cargos directivos de la S.E.P. fueron las cabezas más visibles y las voces más oídas del Congreso. Difícilmente se habrán visto representados los quince mil actuales estudiantes de Psicología ni la masa de licenciados semiparados en un Congreso que más bien parece monopolio de un cierto «bunker» de la psicología y que sólo ofrece en ella su imagen más oficial y condescendiente. Tal monopolización se manifestó en forma diáfana en las tres ponencias que constituyeron el grueso del congreso (casi una mañana para cada una). Si la ponencia de Yela sobre «La estructura diferencial de la inteligencia» fue la repetición de teorías e investigaciones ya exhaustivamente difundidas por otros medios, la lectura de la ponencia de Gómez osque sobre «Condicionamientos sociales, psicológicos y biológicos de la violencia» fue un típico ejemplo de una conocida forma de hacer «ciencia» entre nosotros y que consiste, a falta de una auténtica labor de investigación, en un enfoque pretendidamente totalizador y filosofofante de temas que no son de la propia competencia. Este artificio es mucho más peligroso cuando, como en este caso, es realizado por alguien que goza de un alto prestigio, seguramente bien ganado, en otras materias. Este y otros ejemplos parecen indicar que incluso un congreso de psicología sigue siendo terreno abonado para quienes piensan que cualquiera tiene derecho a

opinar en psicología excepto, quizá, los propios psicólogos. Sobre la ponencia de modificación de conducta, sólo añadiré a lo comentado más arriba que la mesa redonda celebrada por la tarde sobre el mismo tema y a petición de algunos asistentes fue uno de los escasos momentos animados del congreso, lo cual quizá muestre la diferencia entre las necesidades y demandas del público y el interés suscitado por el programa elaborado por los organizadores.

La comunicación de Luria, cuyo precario estado de salud le impidió acudir al Congreso, fue leída, naturalmente, por el señor Yela, que había pronunciado las palabras de apertura, leído y presidido la primera ponencia coordinando una mesa redonda e interviniendo frecuentemente en calidad de «público». Las mesas redondas, en las que siguió notándose cierta abundancia de conocidos magnates, ofrecieron algunos temas atractivos, aunque ni la hora ni las condiciones materiales eran las más propicias para suscitar el suficiente interés.

Pasado más de un mes desde entonces, muchos seguirán preguntándose: ¿a quién sirvió el congreso?... Quizá a nadie, es difícil saberlo. Aunque algunos malpensados seguirán sorprendiéndose de la coincidencia de que Valladolid fuese la ciudad elegida precisamente en un momento en que las gestiones para el reconocimiento oficial de los títulos de psicólogo expedidos por el jesuítico ISCE vallisoletano parecen estar en un momento pujante.

## LOS ESTUDIANTES DE LA LAGUNA TAMBIEN SE ENCIERRAN

Trescientos estudiantes de La Laguna han protagonizado un largo encierro que, fortuitamente, coincidió con el llevado a cabo por los psicólogos de Madrid.

Los estudiantes de La Laguna se encuentran con un paradójico plan de estudios que sólo alcanza hasta tercer curso. De este modo, el que quiera terminar la carrera tiene que desplazarse a la península, con lo que prácticamente se pierde toda la utilidad que pueda tener una Universidad en las islas Canarias.

Lo realmente llamativo ha sido el apoyo que entre la población ha encontrado este encierro. Especialmente en los medios más populares, como los trabajadores portuarios. Una manifestación, autorizada, de cerca de 5.000 personas recorrió las calles de La Laguna, mientras que la prensa y los medios informativos de la península lo han silenciado caso por completo, excepción hecha de *El País*.

Ante la promesa verbal de solución del problema han levantado el encierro, pero siempre condicionándolo al cumplimiento de esta promesa.

## ELOY TERRON

Es evidente que nuestra sección funciona en cuanto tiene una infraestructura colegial que nos proporciona una serie de medios básicos par nuestra existencia. Agradecemos desde aquí a la Junta de Gobierno por el apoyo que nos ha prestado

en todo momento y muy especialmente por la actitud adoptada en esta ocasión.

Pero queremos resaltar especialmente la figura de Eloy Terrón, que sin ninguna vinculación con la psicología nos viene prestando un apoyo activo y desinteresado. Estuvo al frente de la entrega de cartas en Presidencia del Gobierno y no ha habido entrevista importante, en las Cortes, con subsecretarios, directores generales... a la que no haya asistido, dando peso y prestigiando a los psicólogos que en cada ocasión formaban la comisión que se entrevistaba.

Nos gusta y agradecemos su actitud, tan diferente a la de algunos psicólogos que no estaría mal trataran de emularlo.



# HABLAN LOS COLEGIADOS

## Abriendo camino

Al plantearnos nuestra inserción laboral en la sociedad no podemos olvidarnos de toda la problemática que pide conllevar esa inserción y de la necesidad de un planteamiento suficientemente lúcido dentro de la dialéctica de la sociedad española de hoy.

Un primer problema que se nos plantea es el de la psicología como ciencia. ¿Ha alcanzado la psicología un «status» científico suficiente para poder presentar un conjunto de conocimientos válidos y no meramente ideológicos? Creo que el problema es grave. Su «status» científico no es reconocido por muchos. Como exponente de esta postura puede leerse a Didier Deleule, *La psicología, mito científico* (Ed. Anagrama, Barcelona).

Deleule afirma que la psicología se reduce a ideología y concreta más, a ideología socialdemócrata. Sería, en definitiva, un intento de «barnizar» la vida manteniendo las mismas relaciones de propiedad-poder.

Esta problemática de ciencia-no ciencia la tiene en común la psicología con otros conocimientos de fuerte contenido social: sociología, economía... Todos los que hemos estudiado psicología hemos vivido en nosotros mismos y en los hombres que hacen y han hecho psicología esa tensión casi dramática por mantenerse dentro de los límites de la ciencia.

Yo no me considero con suficientes conocimientos de metodología científica como para poder hacer un análisis exhaustivo de este tema y dejarlo definitivamente zanjado. Simplemente es un tema que sigue abierto y con necesidad de ser abordado. Personalmente, sin embargo, pienso que dentro de la psicología hay campos como el del aprendizaje con un número de hipótesis puestas a prueba en experimentación de laboratorio y de campo y con un conjunto de formulaciones repetibles por cualquier experimentador, que le constituyen en plenamente científico. Por supuesto, existen otras áreas de la psicología donde este rango científico está por alcanzar.

A la hora de pedir una actuación práctica, a mi entender no nos mueve una sobrevaloración del carácter científico de nuestros conocimientos, sino un análisis comparativo de los mismos con los de otros profesionales que actúan en campos afines: psiquiatras, pedagogos, etcétera. Nuestra actuación en campos como el de la sanidad o la enseñanza no va a rebajar el nivel científico de las actuaciones profesionales que hoy se hacen, sino al contrario.

Piénsese en la proliferación del modelo psicoanalítico en el tratamiento de trastornos de conducta y su alejamiento, en la mayoría de

los casos, de un serio planteamiento científico.

Por todo ello, nuestras peticiones de trabajo creo que están suficientemente justificadas a nivel práctico.

Esto no quita que exista el peligro de utilizar la psicología como ideología, extrapolando una serie de formulaciones aparentemente psicológicas. Todos sabemos que los tests se han utilizado para justificar la discriminación racial y la no racial, que las enfermedades mentales son un reducto utilizado con frecuencia para enmascarar conflictos sociales, que ha habido «eminencias» de la psicología que han propuesto modelos sociales sencillamente nefastos, con un sabor demasiado conocido a despotismo ilustrado, que existen personas que consideran que con psicología pueden solucionar problemas de solución exclusivamente política.

Estos peligros existen y nuestra tarea debe ser suficientemente lúcida como para desenmascararlos.

Otro tema que considero de vital importancia a tratar es el de la profesionalización e institucionalización de nuestra actividad. Los peligros de una actividad, cuando se mueve dentro de estas dos dimensiones, han sido puestos suficientemente en claro por Ivan Illich: Léase, por ejemplo, *Némesis médica* (Ed. Barral, Barcelona).

Sería un error pernicioso plantear nuestra actuación en el campo sanitario, por ejemplo, intentando asumir el rol del médico. La relación médico-enfermo origina una tal alienación y dependencia en este último que sería de una miopía a nivel de ceguera querer multiplicar este tipo de relaciones con una nueva profesión. Este rol del médico es producto claro de un profesionalismo excluyente y acaparador de un aspecto fundamental de la vida

humana: la salud-enfermedad. Pero la salud, en su sentido global, depende de muchos factores; tal vez el que menos incidencia tenga en ella en sentido positivo sea la actuación de «sus profesionales».

Para evitar un tipo similar de profesionalismo, los psicólogos debemos plantearnos nuestra actuación en equipo con otros profesionales y, sobre todo, bajo control, antes y después del tratamiento, del individuo a tratar y de los poderes sociales representativos de cada sector en el que se actúe.

El peligro de institucionalización dependería en este contexto de la articulación del poder político, pero considero que los políticos representativos de la España de hoy presentan sus proyectos con un nivel suficiente de autogestión y autonomía como para evitar este peligro de macroentidades burocráticas, cuya finalidad y la de los que trabajan en ellas se reduce a autoinstituirse perdiendo el individuo significado en ellas.

El actual movimiento de diversos profesionales a nivel de barrios podría ser todo un esquema de futuro.

Otro planteamiento que debe ser abordado es el de psicología e industria. No caben actitudes maniqueas. Por supuesto, dada la estructura de poder de la empresa, el tema es suficientemente complejo como para necesitar de un diálogo a tres: líderes sindicales, empresarios y los mismos psicólogos. Creo que ese diálogo no ha empezado, más aún ni siquiera se ha planteado. Contribuir a que este ocurra lo considero una tarea prioritaria.

Estos son algunos de los temas sobre los que creo que debemos trabajar en el momento actual.

Roberto Manjón Ortega

## El retraso escolar

Italia, donde no se dispone de datos estadísticos suficientes para una evaluación precisa, el porcentaje es probablemente no muy inferior. La mayoría de estos niños —unos 200.000 más cada año en Italia— sufren retrasos semi-leves y casi todos parecen proceder —como sus similares en U.S.A. e Inglaterra— de las clases socialmente más explotadas: subproletariado, inmigrados y campesinos.

Las cifras no son nada despreciables como para no tenerlas en cuenta. Si esto se da en países capitalistas, donde el presupuesto estatal dedicado al Ministerio de Educación nos supera con creces, podemos hacernos una idea de cuál puede ser la situación en nuestro país, donde el sistema educativo tiene fallos de los más elementales, desde criterios puramente pedagógicos y psicológicos, sin meternos en los ideológicos altamente clasistas.

Para una evaluación de la enseñanza en España recomiendo la lectura de los estudios que los trabajadores de la enseñanza están divulgando a través de los Boletines y Revistas de sus respectivos colegios profesionales. La denuncia de las condiciones pedagógicas que padecen, los programas reivindicativos y las alternativas que ofrecen para la solución de los problemas quedan reflejados en estos trabajos.

Aquí me propongo señalar algu-

nos aspectos teóricos y prácticos del retraso escolar que, pienso, pueden servir de marco referencial en la práctica pedagógica y clínica.

Los profesores y, sobre todo, los padres preguntan con ansiedad que por favor les digamos la verdad del por qué su hijo va retrasado. No sería honesto decir que hoy sabemos con exactitud absoluta cuáles son las causas determinantes de tales alteraciones en cada caso concreto. No obstante, existe una serie de factores con los que todos los estudiosos de esta problemática coinciden que pueden determinar estas deficiencias en el aprendizaje y las respectivas alteraciones comportamentales.

### FACTORES BIOLÓGICOS Y FISIOLÓGICOS:

La herencia genética y la constitución fisiológica de cada individuo tienen un efecto directo sobre su esquema de maduración y de desarrollo psicológico. Un trauma de nacimiento, la falta de oxígeno, una enfermedad infecciosa, una intoxicación de droga, desnutrición, defectos congénitos, lesiones en el sistema nervioso central, disfunciones cerebrales..., son solamente algunos de los factores que podemos señalar como causantes de la falta de capacidad para aprender. Ciertamente, tanto los padres como los profesores tienen que ser conscien-

tes de que este tipo de factores condiciona el desarrollo madurativo del niño y es generador de problemas de aprendizaje y comportamiento en la escuela.

En estos casos, es necesario enviar al niño a un centro adecuado para que se le evalúe desde un punto de vista médico y psicológico y se le haga un diagnóstico claro y preciso que pueda servir de guía a la hora de programar el aprendizaje o de elaborar un programa de remediación o reeducación psicopedagógica.

### FACTORES SOCIALES Y CULTURALES:

Sin duda alguna, podemos afirmar que el contexto social y cultural en el que viven los niños conforman y dirigen su proceso de aprendizaje. Las relaciones familiares, la clase social a la que pertenecen, las expectativas que tienen de los sistemas educativos, la pertenencia a grupos marginados, etc., son variables determinantes del desarrollo cognoscitivo y de la personalidad del niño. De la misma manera que los ambientes familiares con relaciones «problemáticas», la falta de medios económicos, la discriminación racial, la manipulación de los medios de información o de comunicación de masas, los fetiches y tabúes culturales y otros muchos más factores sociales y cul-

Cada día es mayor el número de padres que acude a los pocos centros especializados en problemas de aprendizaje escolar y de comportamiento. Los padres llegan angustiados. El director del respectivo colegio donde estudian sus hijos les ha informado de que su hijo no aprende, no sigue el ritmo de la clase o, lo que es peor, en algunos casos se les informa de que su hijo es «retrasado mental» y, por tanto, deben buscar una solución (los padres) o de lo contrario el niño ha de abandonar el colegio.

En estos momentos en España no tenemos datos estadísticos del número de niños que padecen estos problemas de aprendizaje o retraso escolar —sería muy importante ir recogiendo datos en este sentido, de tal manera, que nos sirvieran como criterios reales para hacer una evaluación de los resultados psicopedagógicos de las leyes y programas oficiales acerca de la enseñanza—. En su lugar ofrecemos los datos de otros países de desarrollo capitalista más avanzado:

En Estados Unidos y en Inglaterra el porcentaje de niños a los que se diagnostica como retrasados parece estabilizarse en torno al 25 por 100 de cada promoción anual. En



turales influyen de forma decisiva en el comportamiento que manifiestan los niños en la escuela.

#### FACTORES PSICOLOGICOS Y MADURATIVOS:

Alteraciones en los procesos psicológicos de los niños, determinadas por la separación temprana de sus padres, experiencias de acontecimientos traumáticos, limitaciones marcadas por un bajo potencial de desarrollo cognoscitivo, aptitudes intelectuales inferiores a la media de la población, problemas de ansiedad, de hiperactividad, fallos en el aprender a expresar las emociones, etc., están relacionados estrechamente con el aprendizaje escolar.

#### FACTORES EDUCATIVOS:

La mala programación del aprendizaje, esto es, no programar en base a las necesidades de los sujetos ni en función de los instrumentos intelectuales que tienen los sujetos que aprenden, sino en función de criterios extra psicopedagógicos; la irracionalidad de los contenidos y las formas en que se presentan; los fallos en las técnicas de enseñanza del profesorado; la falta de condiciones materiales mínimas —local adecuado, número de alumnos óptimo, 25 a 30 por clase—; la falta de preparación del profesorado, etc., impiden que los niños rindan de acuerdo con sus posibilidades.

Hemos presentado de forma aislada y sin explicitar cómo y en qué áreas pueden generar retraso estos factores. La presentación aislada de las posibles causas determinantes de ningún modo significan que un único factor por sí solo determine los problemas de no-aprendizaje. Tampoco, que funcionen separadamente. Nuestra teoría es que no existe un paradigma psicológico generalizable para la explicación de todos los casos. En cada caso «problema» es necesario una evaluación exhaustiva de cuáles son los factores determinantes que más saturan en la génesis del problema. Habrá casos que el factor predominante sea el factor orgánico, en otros el emocional, el educativo o la falta de capacidad del individuo.

Los resultados de nuestros trabajos en esta área están demostrando que el retraso escolar responde más que a factores aislados, a un nivel bajo de desarrollo madurativo-psicológico de los sujetos, esto es, a un desarrollo poco armónico

de los factores motores, adaptativos, verbales y sociopersonales.

Cuando un niño llega a la escuela, su progreso no depende solamente de las respuestas que dé al programa académico de aprendizaje, sino también del repertorio de conductas emocionales y sociales que tenga o se establezcan en el sujeto al entrar en el ámbito escolar, de la aceptación del ambiente, de su deseo de auto-realización, etcétera. La práctica psicopedagógica nos permite ver que sujetos con buenas aptitudes intelectuales no rinden de acuerdo con los criterios del profesor, colegio o sistema; por el contrario, sujetos cuyo potencial de desarrollo intelectual es bajo y, sin embargo, superan los criterios de aprendizaje exigidos en el centro.

Podemos decir que en el primer caso habrá factores de alteraciones comportamentales o de personalidad que interfieren el proceso de aprendizaje y en el segundo caso que un equilibrio afectivo-emocional y una buena adaptación escolar permite el desarrollo óptimo del potencial del sujeto, aunque éste sea bajo.

Resumiendo, ante un caso de retraso escolar es nefasto colocar a los sujetos dentro de categorías psicológicas o pedagógicas. Hay que hacer un análisis de qué es lo que el niño puede hacer y qué no puede hacer. Ver cuál es la deficiencia específica de aprendizaje y a qué causas puede responder e intentar su recuperación eliminando o modificando los elementos que interfieren el proceso normal de desarrollo a todos los niveles.

El detectar a tiempo una deficiencia específica e intentar recuperarla puede evitar la aparición de retrasos escolares totales —fracasos escolares— de repercusiones graves en algunos casos. Los niños no tienen todos el mismo umbral de resistencia al fracaso. Por regla general, estos niños que padecen tales fallos en el aprendizaje suelen tener bajo nivel de aceptación al fracaso, lo que determina que emitan conductas de escape o evitación ante la situación escolar y que generalizan al ámbito familiar y social. Presentan cuadros patológicamente menores focos más graves en la adolescencia (neurosis, psicosis).

Los retrasos escolares son acumulativos y cuando un niño empieza a fallar en un área, por ejemplo, en el área verbal, bajo dominio de la lectura y la escritura en una etapa temprana (a los cinco o seis años), si no se ponen los medios para recuperar las deficien-

cias, éstas empezarán a interferir en el proceso de aprendizaje escolar y el sujeto llegará a los diez años de edad cronológica con un retraso acumulado difícil de recuperar al nivel que exige la marcha normal de la clase.

Con frecuencia se oye decir a las que asisten a estos centros especializados que no habían traído antes al niño porque se les informó en el colegio o en algún centro médico que no se preocupasen que esto era un problema que con el tiempo desaparecería. Opinar así es un error de consecuencias imprevisibles. Conocemos por la Psicología Evolutiva que existe un cierto paralelismo entre edad mental y edad cronológica. A cierta edad cronológica corresponden unas operaciones intelectuales específicas y un repertorio comportamental concreto. Es cierto que no en todos los sujetos se dan los avances en el desarrollo cognoscitivo y motor de la misma manera —depende de la interacción de las variables ambientales e individuales—, pero sí hay unos intervalos críticos que, superados los cuales, es necesario estimular el desarrollo de las áreas déficit o «problema» con programas de reeducación adecuados. La cronoterapia a la cura ni remedia nada.

Dos aspectos trato de dejar claros aquí: primero, la importancia de detectar a tiempo estos problemas de aprendizaje o de desarrollo madurativo en los niños; segundo, la necesidad e importancia de proporcionar programas psicopedagógicos específicos de remediación.

A nivel teórico es fácil identificarse con estos planteamientos, el problema se presenta en el cómo llevarlos a cabo, cómo hacer una praxis dirigida por estas teorías. Algunos ya habrán pensado que esto es imposible en nuestro país, donde, como ya hemos señalado antes, las condiciones de la enseñanza son poco pedagógicas, poco racionales, poco científicas y muy clasistas.

Teniendo en cuenta estas condiciones objetivas que limitan de «facto» la práctica profesional, pienso y voy a tratar de exponer, que existen varios niveles de actuación a nuestro alcance.

#### A NIVEL DEL PROFESORADO:

Pongo en primer lugar a los trabajadores de la enseñanza porque son los que directamente están relacionados con los problemas escolares.

Los profesores y educadores hay que reconocer que no son polifacéticos. Ellos no pueden controlar los problemas de conducta que manifiestan los alumnos en clase ni elaborar programas terapéuticos o de reeducación de las áreas déficit. No están preparados para esta labor. Pero sí pueden detectar e informar de estos problemas. Limitarse a hablar y tratar de enseñar a aquellos sujetos que aprenden y siguen su ritmo de aprendizaje no es suficiente.

¿Qué se hace con aquellos sujetos que quedan por debajo del rendimiento de la clase? ¿Se tienen en cuenta las características específicas de estos niños? ¿Se preocupan de programar para la recuperación de estos sujetos al proceso normal de aprendizaje que lleva el resto de la clase o, por el contrario, se abandonan al destino que el futuro les depara, diciendo: son niños «mal adaptados», con «problemas emocionales», «lesión cerebral», «retrasos mentales», «lentos para aprender», «con desventajas culturales», «alteraciones de comportamiento», «de personalidad», «hiperactivos», etcétera?

Los profesores, al descubrir estos problemas, deben informar a la dirección y exigir que se tomen las medidas psicopedagógicas oportunas.

El problema de la enseñanza es interdisciplinario. Reivindicar que se preste atención a estos niños que se encuentran en tales circunstancias es reivindicar para sí mismo unas condiciones pedagógicas más racionales y científicas para su práctica profesional.

#### A NIVEL DE PADRES:

Los padres deben ser informados de los hándicaps que presentan sus hijos en clase. Los objetivos de esta medida son varios, pero, sobre todo, que desconozcan las limitaciones es fundamental a la hora de exigir buenas notas a los niños. Una gran mayoría de niños que van retrasados en el colegio no es que no quieran aprender, lo que sucede es que algunos de los factores determinantes de estos problemas están interfiriendo el aprendizaje escolar y le impiden afrontar con éxito las tareas académicas. Esta situación, en muchos niños, genera fobias escolares —la manifestación tiene diversas formas— y van acompañadas de otras alteraciones comportamentales.

La comprensión por parte de los padres ayudará a superar estas deficiencias y evitar un gran número de estas alteraciones.

Por otra parte, debido a que en los países como el nuestro, donde no existe estatalización y socialización de la enseñanza, los padres son los que tienen que hacer cargo de buscar la solución de los problemas de sus hijos y de sufragar los gastos.

Sobre este tema es necesario que los padres se conciencien de que son los centros de enseñanza sufragados por el Estado los que debían responsabilizarse de proporcionar los cuidados necesarios a estos niños. La presencia de los psicólogos y la existencia de clases especiales para tratar estas deficiencias y problemas de aprendizaje en todos los colegios son reivindicaciones que no sólo las tienen que hacer los trabajadores de la enseñanza, sino los padres conjuntamente. Las organizaciones de Asociaciones de Vecinos y de Padres de Alumnos deberían de ir integrando en sus programas reivindicativos la Psicología como servicio público.

#### A NIVEL DE PSICOLOGOS:

Lo que los psicólogos podemos hacer a nivel práctico —excepto una minoría de privilegiados que tienen acceso a esta problemática— es muy poco.

Existe una contradicción que debe ser superada lo antes posible por parte de las autoridades competentes. El número de chicos en edad escolar que presentan problemas sociales y emocionales o dificultades académicas es cada día mayor. Sin embargo, los profesionales de la psicología, que «a priori» podrían ofrecer soluciones prácticas tanto a nivel de profilaxis como de terapia, están en un 80 por 100 en paro. Ya he señalado en otro punto de este artículo que no es posible generalizar una estrategia única para afrontar los problemas de aprendizaje. Los resultados obtenidos con los programas psicopedagógicos que estamos aplicando a los niños con retraso confirman que cada caso requiere una estrategia de remediación diferente. En absoluto quiere decir esto que los psicólogos no necesitemos de una metodología científica de trabajo.

Un método clínico-pedagógico científico se basa en:

1.º **EVALUACION** lo más completa posible del sujeto. Para ello es necesario obtener datos de todos los niveles de desarrollo madurativo y psicológico. Los informes médicos y psicológicos han de ser exhaustivos, utilizando los instrumentos de diagnóstico más objetivos según los conocimientos científicos actuales.

2.º **ESPECIFICAR** con la mayor precisión cuáles son las áreas con déficit en el desarrollo madurativo y psicológico: motricidad gruesa o fina; destrezas perceptiva-motora; desarrollo del lenguaje: dominio de la lectura y escritura, capacidad de adquisición de conceptos; nivel de adaptación, relaciones sociopersonales, etc., esto es, las que están estrechamente relacionadas con el aprendizaje escolar.

(Sigue en la pág. 4.)

## REUNION DE LA COORDINACION NACIONAL

El sábado 22 de mayo se reunió en Madrid la Coordinadora Nacional de Psicólogos con asistencia de las secciones de Valencia, Sevilla, Barcelona, Salamanca, Galicia, Madrid y la S. E. P.

Se discutió el que la Comisión Negociadora Nacional que se entrevistó con los representantes de la Administración debía estar formada por miembros de todo el Estado español, aunque quizá los miembros de la Sección de Madrid pudieran llevar en algunos momentos el peso material de las entrevistas. Se llegó a la conclusión de que lo importante era la discusión previa del contenido de las entrevistas a realizar, más que la asistencia concreta a las entrevistas de miembros de todo el Estado. No obstante, la "Negociadora" mantendrá un carácter nacional, para lo cual se avisará a los

miembros de la Coordinadora Nacional previamente a la realización de cada entrevista.

Se acordó ir hacia unas sesiones de trabajo el día 2 de julio, para lo cual se crearon tres comisiones técnicas nacionales que estudiarán los planteamientos de la negociación en el área de clínica, escolar, de los Estatutos y del Colegio Profesional.

Se juzgó importante plantear en cada Colegio la discusión del tema de la creación (segregación) de Colegios de Psicólogos, con vistas a que el Consejo Nacional de Colegios de Licenciados pueda dar su informe favorable.

Finalmente se decidió reunirse como Coordinadora Nacional el próximo 3 de junio para estudiar nuevamente la evolución de la situación.



# LA LARGA MARCHA HACIA..



13 de enero.—Primeras gestiones. Envío de cartas al Ministerio de Educación y Ciencia y al director general de la Seguridad Social, acompañadas cada una de 600 firmas.

7 de noviembre.—Publicación en el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas» del ruego en relación a la profesión del psicólogo. Sin respuesta hasta la fecha.

1976

24 de febrero.—La Comisión permanente de la Sección de Psicología de Madrid dirige una carta al Presidente del Gobierno, preocupada por el silencio ante el ruego.

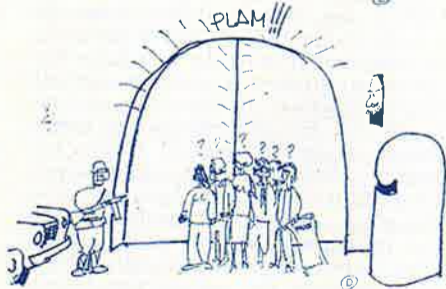
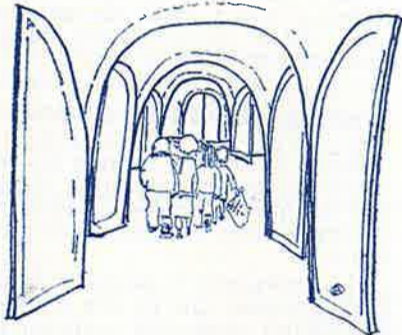
9 de marzo.—Acuse de recibo de la Presidencia del Gobierno donde se comunica que se remite la carta de la Comisión Permanente al Ministerio de Educación y Ciencia.

13 de marzo.—Entrega de cerca de 1.000 instancias personales en Presidencia de Gobierno, interesándose por el estado de nuestras peticiones. En Barcelona, Sevilla, Pontevedra... se entregan en fechas posteriores en los respectivos gobiernos civiles numerosas instancias en el mismo sentido.

23 y 24 de abril.—IV Simposio de Psicólogos en Valladolid. Comunicado a la opinión pública. Entrega del escrito en el diario «El Norte de Castilla», tras recorrer pacíficamente las calles de Valladolid un grupo de unos 200 psicólogos.

12 de mayo.—Se adopta en la Sección de Madrid una medida de Asamblea Permanente. Se envía a Presidencia de Gobierno un telegrama. Los Colegios de Barcelona, Sevilla y Salamanca envían a Presidencia telegramas similares. Numerosas personas y entidades se solidarizan con nuestras peticiones.

14 de mayo.—Se inician una serie de entrevistas con diversos representantes de la administración:



1. Seguridad Social. Entrevista con don Gonzalo Cabanilles, subdelegado general de Servicios Sanitarios del I. N. P.

— Se entrega el informe elaborado por la Sección de Psicólogos pidiendo la inclusión de Servicios Psicológicos en la Seguridad Social.

— Desconocimiento en un principio de lo que los psicólogos podrían aportar en general, pero clara conciencia de sus aportaciones allí donde trabajan.

— Actitud muy favorable a «legalizar» la existencia de los psicólogos que ya trabajan, reconociéndoles en la nueva Reglamentación sobre Personal.

— Compromiso e interés en leer nuestro informe y elaborar otro en respuesta.

— Se concreta una petición de entrevista con el subsecretario de la Seguridad Social para conocer ya la postura.

— Gran interés por participar en la Comisión Interministerial que agrupe todos los organismos administrativos relacionados con la problemática del psicólogo.

2. Ministerio de Educación. Entrevista con el director del Gabinete de la Subsecretaría del M. E. C.:

— Transmite el ruego del ministro de Educación y Ciencia a la Asamblea Permanente de Psicólogos de que cese en su actitud de encierro.

— Recibirá en breve a una comisión negociadora para tratar los problemas planteados que afectan a su Departamento.

3. Presidencia de Gobierno. Entrevista con el señor Bravo Morate, director general de Sanidad:

— Clara conciencia de la importancia de los psicólogos en asistencia y prevención psiquiátrica y en servicios hospitalarios.

— A favor de la creación de puestos de psicólogo en diversas áreas de la asistencia sanitaria.

— Concierto de una entrevista de trabajo con una comisión representativa de las secciones de psicólogos para la semana del 24-29 de mayo.

15 de mayo.—Huelga de hambre de nueve estudiantes de Psicología en Salamanca, protestando por la situación en que se encuentra la psicología y los psicólogos.

17 de mayo.—Entrevista con el secretario general técnico de la Presidencia de Gobierno, señor Basanta. Recibe a una comisión a la que pide información escrita sobre la actual situación profesional, que dice desconocer. Esa misma tarde se le envía un dossier con información de las gestiones realizadas hasta esa fecha en relación con la Presidencia de Gobierno.

19 de mayo.—Entrevista con el secretario general de la Presidencia de Gobierno, señor Basanta. Manifiesta que tras la lectura del dossier está de acuerdo en buscar solución urgente a la creación del Colegio de Psicólogos, aunque necesita conocer la opinión del Ministerio de Educación y Ciencia.

20 de mayo.—Entrevista con el subsecretario del M. E. C., señor Olivencia. Afirma que incluir psicólogos en las escuelas es competencia del M. E. C. y lo están estudiando. La creación de un Colegio Oficial es competencia de la Presidencia, aunque ésta pedirá opinión al Ministerio de Educación y Ciencia. El

M. E. C. pedirá sobre el Colegio un informe al Consejo Nacional de Colegios acerca de la segregación de las Secciones de Psicólogos, pero la decisión de éstos no será vinculante. La creación de una Comisión Mixta o Interministerial compete a Presidencia, pero él no la ve muy clara. No se compromete a un plazo de respuesta, pero cree que en el plazo de un mes el Colegio puede enviar un oficio al M. E. C. pidiendo información sobre el estado de las gestiones. La creación de una Facultad independiente de Psicología resulta imposible por el momento.

21 de mayo.—Publicación en el diario «ABC» de una nota oficial del M. E. C. informando de la entrevista, donde se manifiesta que la creación de una comisión mixta, así como la de un Colegio Oficial de Psicólogos son competencia del Ministerio de Presidencia.

22 de mayo.—Conversación telefónica con el señor Basanta, del Ministerio de Presidencia, acerca de la nota oficial del «ABC». Se confirma otra entrevista para el martes 25 con la intención de entrar ya en la recta final.

25 de mayo.—Entrevista con el secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno, señor Basanta, a la que asiste el subsecretario del Ministerio de Presidencia, señor Sabino Fernández Campo. El Colegio y la Comisión Mixta son competencia del Ministerio de Presidencia, pero no actuarían sin acuerdo del M. E. C. Manifiesta haber hablado con el subsecretario de Educación Nacional acerca de la entrevista del día 20. No es posible llevar a cabo ninguna gestión que no se reciba el informe favorable del M. E. C. sobre la creación del Colegio de Psicólogos. Les solicitarán una postura concreta. Nos aconsejan que además de estas gestiones, la Junta de Gobierno del Colegio les envíe un escrito pidiendo la segregación de los psicólogos de esa corporación, es decir, la creación de un Colegio Oficial de Psicólogos. Piden dar respuesta a nuestros ruegos, pero a la vista de lo anterior. La tramitación del Colegio se aligerará lo más posible, caso de llegar el informe favorable del M. E. C.

14 de junio.—Entrevista con el director general de Sanidad del Ministerio de la Gobernación. Veía viable que fueran incluidos como fijos en plantilla los 96 psicólogos que actualmente trabajan en Sanidad.

— La inclusión en la Ordenanza laboral sanitaria compete al Ministerio de Trabajo y no a ellos.

— Se va a hacer una reestructuración general de plantillas. Está de acuerdo en la formación de departamentos de Psicología donde existan ya psicólogos. Hasta octubre no hay nada que hacer.

— En general es favorable a la creación de Servicios de Psicología en centros donde no existan antes de finalizar el año.

— La presencia de psicólogos como profesores en las escuelas de A. T. S. y en los cursos de docencia para médicos depende del M. E. C. Informará favorablemente al M. E. C.